

Consultas Realizadas

Licitación 375893 - Servicio de recolección y disposición final de residuos patológicos

Consulta 1 - CONSULTA N° 1

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2020
En el Anexo B, Datos de la Contratación, punto 18 (evaluación y comparación de las ofertas) inciso c) Capacidad financiera, consultamos cuanto sigue: Debido a la envergadura del proyecto, la especialidad y potencial peligrosidad de los residuos a ser recolectados, solicitamos la incorporación del cumplimiento de los ratios financieros. El cumplimiento de estos requisitos asegurará a la Convocante la solvencia financiera y económica de la empresa oferente y potencial adjudicada, lo que a su vez garantizará la debida ejecución del contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-03-2022
1		

Consulta 2 - CONSULTA N° 2

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2020
En el Anexo B, Datos de la Contratación, punto 18 (evaluación y comparación de las ofertas) inciso d) Capacidad técnica, consultamos cuanto sigue: Dada la especialidad y potencial peligrosidad de los residuos a ser recolectados y atendiendo que la gestión integral de los mismos se encuentra regulada por legislación específica además de aquellas normativas de carácter ambiental aplicables, solicitamos la incorporación del cumplimiento de requisitos de capacidad técnica, tales como licencia ambiental, habilitaciones de DIGESA, DINATRA, y otras normativas aplicables, lo que garantizara que el oferente se encuentre debidamente habilitado para la prestación del servicio así como la debida gestión de los residuos..		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2022
1		

Consulta 3 - CONSULTA N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2020
FAVOR ACLARAR si el servicio comprende el tratamiento y disposición final de residuos químicos (medicamentos, placas radiográficas, líquidos fijadores etc.). En caso Afirmativo y atendiendo que la Ley 3361/07 en su artículo 33 establece que el método de tratamiento para sustancias químicas es la incineración, consultamos cuanto sigue: a) Solicitamos se incorporen requisitos que demuestran que el oferente posee infraestructura necesaria para la incineración de sustancias químicas (licencia ambiental, declaración jurada, etc.) b) Solicitamos se incorporen requisitos que demuestran que el oferente cuenta con experiencia mínima de 3 años en disposición final de residuos químicos vía incineración (contratos, facturas, certificados de destrucción, etc.)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2022
1		

Consulta 4 - CONSULTA N° 4

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2020
En el Anexo B, DATOS DE LA CONTRATACIÓN, numeral 19 “Margen de Preferencia”, consultamos cuanto sigue: Entendemos que en caso de CONSORCIOS todos los miembros del consorcio deben poseer certificado de origen nacional y el certificado debe comprender expresamente las actividades licitadas. Favor confirmar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2022
1		

Consulta 5 - CONSULTA N° 5

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2020
En el Anexo C, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Punto 1) Especificaciones Técnicas, consultamos cuanto sigue: Atendiendo que en virtud a la Ley 3361/07 la disposición final de los residuos debe realizarse PREVIO tratamiento, solicitamos se aclare el alcance de los servicios requeridos así como la adecuación de los mismos a las previsiones de la Ley mencionada. Solicitamos además que se solicite la licencia ambiental al oferente que comprenda la gestión integral de los residuos generados en establecimientos de salud y afines.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2022
1		

Consulta 6 - CONSULTA N° 6

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2020
En el Anexo C, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. Punto 1) Especificaciones Técnicas, DONDE DICE “El oferente adjudicado deberá contar con un vertedero para el depósito de las recolecciones con la debida autorización de la MADES.” consultamos cuanto sigue: De la redacción del requisito entendemos que el oferente deberá contar con licencia ambiental para la disposición final de los residuos (sitio de disposición final/vertedero)por lo que este servicio no podrá ser subcontratado. Favor confirmar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2022
1		

Consulta 7 - CONSULTA N° 7

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2020
Favor aclarar las cantidades y formas de cotización. En la planilla de precios se establece la presentación como “evento” y la cantidad “2”, lo que no resulta posible dada la frecuencia solicitada (1 vez por semana) y la vigencia estimada (diciembre del 2021). Lo normal en este tipo de contratos es el precio por kilos y el establecimiento de cantidades fijas o mediante contrato abierto. De la manera en que se encuentra actualmente el requerimiento resulta imposible la cotización.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2022
1		

Consulta 8 - CONSULTA N° 7

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2020
Favor aclarar las cantidades y formas de cotización. En la planilla de precios se establece la presentación como “evento” y la cantidad “2”, lo que no resulta posible dada la frecuencia solicitada (1 vez por semana) y la vigencia estimada (diciembre del 2021). Lo normal en este tipo de contratos es el precio por kilos y el establecimiento de cantidades fijas o mediante contrato abierto. De la manera en que se encuentra actualmente el requerimiento resulta imposible la cotización.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2022
1		

Consulta 9 - CONSULTA N° 8

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2020
En vista a las consultas formuladas (cuyas respuestas resultan necesarias para la correcta elaboración de la oferta) y atendiendo la complejidad técnica de los servicios a ser prestados, solicitamos sea prorrogada la fecha de presentación y apertura de ofertas, a los efectos de obtener las respuestas a las consultas y reunir todos los documentos/requisitos establecidos en la Carta de Invitación.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-03-2022
1		